



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA TFG

- Toda la información sobre TFG se encuentra en la web de la ETSA/Estudiante/Trabajo Final de grado y máster. Esta presentación estará colgada en dicha dirección.



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

Dudas más frecuentes:

Me dejé pendiente el TFG hace unos años, ¿Qué debo hacer para retomarlo?

¿Cómo me matriculo?

¿Y qué hay que hacer para presentar y defender?

....



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

• MATRÍCULA

🕒 SOLICITAR LA MATRÍCULA DEL TFG, es obligatorio que se tengan matriculados o superados, todos los créditos docentes, es decir, se puede matricular el TFG sin haber finalizado la docencia, pero Todas las asignaturas deben estar superadas para poder defender.

🕒 **Consejo:** Matricular el TFG siempre que estemos seguros que vamos a defender en ese curso, salvo cuando dependa la matrícula de alguna beca.

La matrícula es válida para la realización del TFG durante el curso en que se realice la misma. Si por cualquier motivo el proyecto se extiende más allá de este periodo, el alumno tendrá que matricularse de nuevo del TFM; esto implica que el alumno deberá abonar de nuevo el importe de la matrícula por este concepto.

La primera y segunda matricula tienen el mismo precio, a partir de la tercera hay un aumento.

¿Cómo?

La MATRÍCULA del TFG: en la cita de automatrícula.

O BIEN posteriormente realizando una Policonsulta (enlace en la web de la ETSA), indicando nombre completo e identificación (DNI, pasaporte, NIE).

¿Cuándo?

-La Automatrícula se realiza cuando el alumno es citado en cada una de las Fases según el calendario académico UPV.

En junio, julio o septiembre.

** Si algún alumno está matriculado en el TFG, y por cualquier motivo tiene que desmatricularlo, se debe solicitar por la Intranet/ Secretaría virtual/ Solicitud baja matrícula.

ANULACIÓN de matrícula del TFG/: deberás solicitarla con plazo máximo el día 31 de mayo.

Fuera de este plazo NO SE DEVOLVERÁN LAS TASAS DE MATRÍCULA.

- ¿Cuántas convocatorias de Defensa hay....?



- Existen 5 convocatorias de defensa por curso académico, aprobadas por la CAT.

Los alumnos matriculados del TFG podrán solicitar evaluación/defensa de TFG a través de la aplicación informática correspondiente (Ebrón). Dicha solicitud se realizará dentro de los plazos establecidos en el siguiente calendario del curso correspondiente que podemos encontrar en el siguiente enlace,

<http://www.upv.es/entidades/ETSA/tfg/1095429normalc.html>

* _____



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

...¿Qué pasos tengo que hacer desde la matrícula hasta la solicitud de defensa...? **¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!!**

Tras la matrícula, contactar con un profesor para que sea tu tutor del TFG. Una vez definido entre ambos el tema del TFG que vas a desarrollar, cuando en la aplicación este abierta la convocatoria correspondiente, el Tutor Principal o bien el propio alumno deberá dar de alta la propuesta de TFG en ebron (en este momento la opción del alumno no está activa).

Las propuestas deben ser aprobadas por la CAT, al menos, con dos meses de antelación a los plazos de solicitud de defensa que hemos expuesto anteriormente, por tanto, el tema deberá estar subido en la aplicación ebron dentro de los plazos del calendario del curso correspondiente aprobado por la CAT y que puedes encontrar en el siguiente enlace

<http://www.upv.es/entidades/ETSA/tfg/1095429normalc.html>

✓ ¿Pero qué es EBRÓN?!!!

EBRÓN es la aplicación que gestiona TFG/TFM en la UPV y encontraréis el acceso a ella a través de vuestra intranet, en el apartado de Secretaria Virtual, Solicitudes.

La aceptación de la propuesta de TFG por la CAT, se notifica por correo electrónico desde la aplicación Ebrón al alumno y a los tutores.

Si una vez dada de alta la propuesta y aprobada por la CAT, deseas **cambiar el título (o ajuste el título)** de tu TFG, debes **solicitarlo en Ebrón – TFG/TFM-Estado de los Trabajos**. Introduces el título que deseas y este título tiene que ser aceptado por tu tutor (en Ebrón) y por la CAT. Como máximo hasta 15 días antes de abrir el plazo de solicitud de defensa.

Si deseas **renunciar** al TFG asignado, deberás enviar una **policonsulta** expresando tu renuncia y con el conforme de tu Tutor. Este trámite no se puede hacer desde la aplicación, de momento.

Una vez subida la propuesta TFG y **tras dos cursos académicos si no has defendido el TFM, la propuesta caduca**. Según la Normativa marco, el tema tiene validez, para el curso en el que se asigna al alumno y el siguiente. **Al finalizar dicho período, se realiza una consulta al alumno y al tutor, para confirmar si quiere o no continuar con el mismo tema de TFG (Prórroga o Desvinculación)**. Esta prórroga se puede realizar varias veces si fuese necesario.

El tutor principal deberá ser un profesor que imparta en el máster o este adscrito a la ETSA.

...ya he finalizado mi TFG y quiero solicitar defensa... 😊

- ❖ Lo primero a tener en cuenta es, que debes solicitarla con el visto bueno de tu/s tutor/a/es, tras su revisión.
- ❖ Segundo, solicitar defensa en los plazos establecidos en las convocatorias, indicados anteriormente, fuera de esos plazos está cerrada.
- ❖ Desde la intranet: Secretaría virtual/ Trabajo fin de grado y máster (EBRÓN).
- ❖ En Ebrón: apartado TFG/TFM, solicitar defensa y os aparecerá el TFG que tenéis asignado.
- ❖ Cumplimentando los campos que os exigen y adjuntando:
Documentación necesaria para ponerla a disposición del Tribunal:
 - Memoria del TFG, con el **trabajo completo**
 - Fotocopia del DNI O PASAPORTE en vigor (por ambas caras)
 - Anexos en PDF (solo en caso que tengáis anexos)
 - Si solicitáis **videoconferencia**, debéis marcarlo en el momento de solicitar la defensa, explicando el motivo. Todas las defensa on line, se realizarán utilizando TEAMS.
 - La **restricción de publicidad** solo se solicita en casos **excepcionales**, existencia de convenios de confidencialidad con empresas o por la posibilidad de generar patente. En este caso el tribunal actúa a puerta cerrada. En este caso, también hay que cumplimentar un formulario.

¡¡¡¡¡IMPORTANTÍSIMO!!! RECORDAD que el TÍTULO del TFG debe coincidir **EXACTAMENTE** con el título presentado y aprobado en la CAT. De no coincidir **SE RECHAZARÍA** la solicitud de defensa.

Ebrón generará automáticamente una portada que recogerá toda la información obligatoria, según la Normativa de la UPV:

IMPORTANTE: LA NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE DEFENSA OS LLEGARÁ AL **CORREO OFICIAL DE LA UPV**, NO AL PARTICULAR QUE TENGÁIS (~~EMAIL, HOTMAIL,....~~), PORQUE SE ENVÍA DESDE LA APLICACIÓN EBRÓN, INDICANDO DÍA, HORA Y LUGAR.

AL IGUAL QUE EL ANUNCIO DE APERTURA DE PLAZOS PARA SOLICITAR DEFENSA SERÁ POR CORREO UPV.

PODÉIS DESCARGAR LA **NUEVA APP DE LA UPV**, TAMBIÉN, SE ANUNCIA POR ESTE MEDIO.
¡¡OJO!! SOLO AVISO DE APERTURA DE PLAZOS DE SOLICITUD DE DEFENSA.



- En cuanto el tribunal, ante el que defiendes el TFG, confirme un día y hora, dentro de los plazos aprobados, el acto de defensa será notificado, a través de correo electrónico procedente de Ebrón, indicando el lugar de realización.
- El correo avisa a todas las partes implicadas (miembros de tribunal, tutor/a/es y alumno/a).
- Se recuerda que el alumno dispondrá de 10 minutos para la realización de la defensa y el tribunal dispondrá de 15 minutos para la deliberación, según acuerdo de CAT de 16 de enero de.

✓ SOLICITAR TITULO

Una vez realizada el acta de la defensa, subirá a vuestro expediente la nota.

Recibiréis un aviso e indicaciones para solicitar el título.

El título se solicita a través de la intranet, secretaria virtual, solicitudes, solicitud título...

Se revisan los datos, se abona la tasa y en 3 ó 4 días os llega a vuestro correo (**AQUÍ SÍ SERÁ AL CORREO EXTERNO QUE INDIQUEIS EN LA SOLICITUD DE TÍTULO**) el enlace del certificado supletorio del título.

La retirada del título se realizará en la Secretaría de la ETSA, debiendo aportar la carta certificada o el correo electrónico de aviso de retirada, el DNI/Pasaporte...y si no lo haces personalmente, deberás autorizar a otra persona mediante **poder notarial** expedido para este caso.

El título oficial original podéis obtenerlo en 1 ó 2 meses.

Si necesitáis un Certificado Oficial de vuestro Expediente Académico, se aconseja solicitarlo una vez os llegue el enlace del certificado supletorio del título, para que estén los datos del pago del título reflejados en el expediente.



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

• ¿Alguna cuestión más...?

• ¿Cuánto cuesta la matrícula del TFG?

- El precio de la matrícula puede variar por curso académico ya que se aprueban fuera del ámbito universitario, son tasas de la Generalitat Valenciana. Lo puedes encontrar en la Ley de Tasas del curso correspondiente en el siguiente enlace

- <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528304normalc.html>

• ¿Y si mi propuesta de TFG fue aprobada anteriormente a la puesta en marcha de Ebrón? ¿si ya han pasado los 2 cursos desde su aprobación?

- Si ya han pasado más de dos cursos académicos, y **no está en Ebrón**, tras vuestra matrícula, deberéis de enviarle al tutor el archivo con el resumen de la propuesta que remitisteis en su momento un poco más breve, para que él o ella pueda darla de alta en Ebrón y sea aceptada, de nuevo, por la CAT.

Atención a las fechas aprobadas.

• Y la adaptación del plan extinguido al nuevo ¿tiene un sobrecoste?

- No, la adaptación se realiza automáticamente, tras la solicitud del alumno.
- Lo único que se debe abonar son la/s materia/s que se matriculan en el nuevo curso.



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

A VUESTRA DISPOSICIÓN: Datos de contacto y atención

- Correo electrónico: etsa@upv.es
- **Puedes también realizar tus consultas mediante la plataforma [poliConsulta](#) (desde tu Intranet)**
- Página web de los grados:
 - GF. <http://www.upv.es/titulaciones/GFA/>
 - GDAI. <http://www.upv.es/titulaciones/GDAI/indexc.html>
- Teléfono secretaria ETSA: +34 96 387 7112
- Horarios de atención en Secretaría ETSA:

Solicita cita previa mediante la plataforma poliCita (Intranet)
Puedes acudir también directamente a Secretaría

MAÑANAS:

Lunes a viernes: de 10:00 a 13:30 horas

TARDE:

MARTES de 16:00 a 17:30 horas

RECOGIDA DE TÍTULOS

De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes

Martes de 16:00 a 17:30 horas

¡¡¡ MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

!!!